EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año III--.Número 809 | Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.--Teléfono 55. | Viernes, 1 de septiembre de 196

Intolerable.

Repetidas veces nos hemos ocupado de lo que viene ocurriendo con el Gremio de líquidos y comestibles en la vecina ciudad de Torrelavega, por obra y gracia de un señor que recibió el nombramiento de alcalde de real orden, a cambio de un telegrama reconociendo la Monarquía de don Alfonso XIII y otro de adhesión al conde de Romanones y su política, cambio que se hizo mano a mano en el Gobierno civil de la provincia la noche del 31 de diciembre, minutos antes de empezar el año 1916. Pero al ingresar en la Monarquía el flamante alcalde, se trajo todo el bagaje radicalesco, con sus bravuconerías y desplantes, pensando imponerse a todos, con o sin razón.

Para demostrarlo y probar hasta dónde llega un hombre, don Alberto Velarde, que así se llama el alcalde, sin reparar en medios, se propone no informar en un expediente y, saltando por encima de la ley y de las autoridades sus superiores, deja pasar los meses sin hacerlo, y cuando se ve apremiado, el expediente se extravía desde la Alcaldía de Torrelavega a la Secretaría de la Diputación provincial.

En el año 1914, en plena situación idónea y siendo alcalde de Torrelavega don Julián Urbina, se confeccionó el presupuesto municipal para 1915, siendo presidente de la Comisión de Hacienda el actual alcalde, señor Velarde, que desde entonces hizo cuestión de amor propio la realización de sus proyectos, empezando por imponerlos a sus compañeros de Comisión. Fué aprobado dicho presupuesto por la Junta de Asociados, como sucede siempre, sin conocerlo y mucho menos estudiarlo.

En él se consignó como ingreso la cantidad de 17.942 pesetas, por el concepto de arbitrio provincial de un real la cántara de vino, arbitrio que el Ayuntamiento de Torrelavega tiene concertado en 4.000 pesetas con la Diputación provincial.

¡Bonito negocio! Algo así como pretender que los vecinos de Torrelavega pagaran cuatro veces más por las cédulas personales que lo que autoriza la ley a cobrar a los Ayuntamientos.

Y sucedió que los industriales se alzaron contra esa consignación; que la Diputación les dió, como era justo, la razón, y que el gobernador, aquel gobernador a quien echaron los idóneos por no ser todo lo «ecuánime» que ellos querían, suspendió el acuerdo. Nueva alzada, y ésta ante el ministro de la Gobernación, y tan claro era el asunto, que el ministro, también idóneo, no pudo complacer a sus correligionarios, y revocó la suspensión del gobernador, confirmando el acuerdo de la Comisión provincial.

¿Ustedes creerán que aquel alcalde o el que le ha sucedido habrán devuelto las cantidades ilegalmente cobradas? Pues se equivocan; pero, en cambio, han reincidido.

La real orden es de fecha 28 de noviembre de 1915; al siguiente mes forma el Ayuntamiento de Torrelavega un presupuesto para 1916; sigue siendo alcalde el señor Urbina y presidente de la Comisión de Hacienda el señor Velarde, y se repite la consignación de las 17.942 pesetas, que había sido anulada de real orden por el ministro de la Gobernación. Es natural que el gobernador se resistiera a aprobar tal presupuesto; pero Urbina y Velarde, de acuerdo, soliviantan a algunos Concejos y se presentan en el Gobierno civil amenazando con dimisiones y conflictos de orden público, armas de que tanto se viene abusando y que dan tan buen resultado con los débiles. Resultado: que el gobernador aprueba ese presupuesto, en oposición con la real orden de su superior.

Y ahora viene lo mejor de lo mejor de eso de hacer alcaldadas.

De nuevo se interpone el recurso correspondiente ante la Comisión provincial; es presentado en el mes de enero del corriente año, e inmediatamente mandado a informe del alcalde de Torrelavega, señor Velarde; pero éste, para probar que es peor que un cólico de Romanones, se guarda el expediente y deja correr tranquilamente los meses; es inútil que el gobernador le recuerde el cumplimiento de su deber, que acuda unas veces a la súplica y otras a la amenaza; a él le importan un bledo las autoridades superiores; la Comisión provincial reclama la devolución del expediente informado; pero él da la calla da por respuesta. En vista de tal conducta, la Comisión acuerda enviar un comisionado a Torrelavega, en busca del expediente y del informe de la Alcaldía, y como nunca faltan «soplones», antes de que el comisionado saliera de Santander, ofició el alcalde a la Diputación diciendo que el expediente había sido devuelto en el mes de mayo... ¡Inocente palomo!

De creer al alcalde, necesitó «cinco meses» para informar en un asuntó de tanta urgencia; pero no le crean ustedes, porque el expediente ni en mayo, ni en junio, ni en julio, ni en agosto, ha llegado a la Comisión provincial.

En un país de política seria y honrada no podría sospecharse que el vicepresidente de la Comisión provincial y el gobernador de Santander eran cómplices de la torcida conducta del alcalde de Torrelavega; pero si así no es, ¿por qué no se ha cumplido el acuerdo de la Comisión provincial, que fué mandar a Torrelavega un comisionado, encargándole de la busca y captura del expediente y, caso de no encontrarle, que averiguara dónde y cuándo se había extraviado, por si había responsabilidad que exigir a alguien? ¿Cómo es posible que el gobernador consienta ser burlado uno y otro día por un inferior, que repetidas veces le prometió devolver a fecha fija el expediente informado y que nunca cumplió su palabra?

¿Por qué no se intentó rehacer ese expediente, pidiendo a los interesados copia de su solicitud y al alcalde copia de su informe? ¿Por qué no se ha participado a los interesados el extravío?

Olvidábamos decir que para organizar la recaudación de las 17.942 pesetas (que legalmente no son más que 4.000) se formó un presupuesto extraordinario, importando 11.182, colocando así a unos cuantos paniaguados, que pasean la población, sin uniforme, ni armamento, ni insignia de ninguna clase, atropellando a los industriales para satisfacer el amor propio de Velarde, que a todo trance quiere cobrar, aunque para ello tengan que extraviarse los expedientes desde Torrelavega a Santander, y que ese presupuesto fué presentado al Gobierno civil, aprobado por el gobernador y puesto en el correo en pocos minutos. Ahora quéjense ustedes del expedienteo español.

Para probar que a Velarde no le guía en este asunto beneficiar los intereses de Torrelavega, sino perseguir y molestar a determinadas personas, basta saber que el ingreso presupuesto por el arbitrio era de pesetas 17.942, que los gastos del presupuesto extraordinario para cobrarle era de 11.182 y la diferencia a ingresar en las arcas municipales de 6.760.

Pues bien; nos consta que los industriales, para evitarse molestias y demostrar que no querían originar dificultades al alcalde, ofrecieron pagar OCHO MIL pesetas, algunas más de las que hubiera recaudado el Ayuntamiento. ¿Está esto claro?

Los industriales de Torrelavega han reproducido la exposición extraviada; sabemos que se ha presentado de nuevo en la Comisión provincial. Señor gobernador: al alcalde de Torrelavega hay que tratarle como a un «monterilla»; ese expediente debe ir y venir conducido por la Guardia civil, fijándole un plazo perentorio para informar; debe V. S. intervenir para que así se haga, porque suponemos que no querrá V. S. aparecer como cómplice de esas habilidades radicalescas, ni pasar por el papel de inocente, después de haberse burlado tantas veces ese alcalde de V. S. y de la ley.

No olvide V. S. que, según el artículo 13 de la Constitución, todo español tiene derecho a dirigir peticiones al Rey, a las Cortes y a las autoridades; que ese derecho implica que se conteste a las peticiones, pues en estos tiempos no cabe decir: «visto y archívese», y que existe una ley de 24 de marzo de 1904 determinando la responsabilidad civil de los funcionarios públicos, desde ministros de la Corona hasta agentes de la autoridad, cuando con «actos u omisiones» infringen algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito; y que el derecho de artículo 13 en éste y en otros casos de expedientes que retienen otros alcaldes, y de los cuales es fácil haya también que hablar, cuando las autoridades no cumplen con su deber y las Cortes están cerradas, no queda a los ciudadanos españoles más que un recurso legal para exigirlo, y a él sabrán acudir los interesados en este caso, seguros de obtener cumplida justicia.

El asesinato de Ferrero.

POR TELÉFONO

Llegada de Federico Sáiz.

MADRID, 31.—En el tren que llega a Madrid a las seis de la mañana, ha llegado, procedente de Miranda, el hijo de Nilo Sáiz, Federico, a quien se supone coautor del crimen.

Vestía al preso con elegancia y trato un gabán negro de verano.

Federico escondía sus manos, esposadas, en el gabán. Su equipaje se componía de un paquete con ropa y otro con la merienda, que, por cierto, no la ha probado.

Los viajeros que venían en el mismo tren han dicho que Federico no ha dicho una sola palabra en todo el viaje.

En la estación había pocos curiosos. Abundaban los periodistas y fotógrafos. Bajó Federico del coche, acompañado de una pareja de la Guardia civil y dos agentes de Policía. Atravesaron rápidamente el andén y subieron al automóvil de la Dirección de Seguridad, trasladándose inmediatamente a la cárcel Modelo.

Como el correo de Irún empalma en Medina del Campo, ha resultado que en ese empalme esperaban el tren, para trasladarse a Madrid, la viuda de Ferrero, un hermano de la víctima y un amigo de la familia.

Ninguno de ellos sabía que en aquel mismo tren venía Federico Sáiz.

Dió la coincidencia de que a los tres nuevos viajeros se les ocurrió tomar el mismo vagón que ocupaba Federico.

La viuda no se dió cuenta de ello por el momento, pero sí el hermano de Ferrero, el cual, al ver al preso, sufrió un síncope.

También en la estación del Norte se han encontrado los parientes de Ferrero con el supuesto coautor del crimen.

Apeados todos los viajeros, la viuda y el hermano de Ferrero estaban en el vestíbulo esperando a que les entregaran los equipajes.

En aquel momento pasó ante ellos Federico, acompañado de la Guardia civil. Al verlo la viuda, rompió en llantos y se produjo una escena emocionante.

La viuda de Ferrero cuenta setenta y siete años de edad, pero aparenta ser más joven.

Los fotógrafos han tirado varias placas.

En la estación esperaba a la familia de Ferrero don Avelino Martínez, el cual los acompañó a su casa de la calle de Guttenberg.

La viuda de Ferrero ha prestado declaración ante el juez.

Le ha preguntado éste si recuerda los objetos que trajo a Madrid Ferrero, y ha dicho la viuda que traía un reloj de plata que valdría 10 o 12 duros, dos medallas de plata y una cartera verde con unos 7 u 8.000 reales.

Ninguno de esos objetos ha sido encontrado.

El Juzgado ha entregado a la viuda la maleta y las alforjas que Ferrero dejó en el hotel.

Federico Sáiz, reconocido.

El Juzgado ha estado trabajando en la cárcel, de cuatro a siete de la tarde.

Federico Sáiz ha sido reconocido por todos los testigos que reconocieron a su padre, y hasta por el dependiente de la droguería que llevó a la calle de Lanuza el bidón de ácido.

Otro nuevo detenido.

A las siete y media salieron el juez y el fiscal de la cárcel, marchando a una lechería próxima.

Llamó la atención que poco después llegaran dos agentes de Policía, los cuales marcharon inmediatamente.

Se dice que están encargados de practicar una nueva detención.

Federico se defiende mal.

A las ocho de la noche volvió el Juzgado a la cárcel, donde permaneció trabajando hasta las nueve y media.

El juez tomó declaración a Federico Sáiz.

Hablando el juez con los periodistas, ha dicho que Federico se defiende mal, está muy descompuesto y lo dice todo como si repitiera una lección que llevara aprendida.

Afirma que ignora el crimen y cuanto a él se refiere, y que no conoció a Ferrero.

Nilo, decaído.

Nilo se muestra cada vez más decaído y ya no niega el crimen con la entereza de antes.

No habrá careos.

El juez ha dicho que no habrá careos, pues estima que es un procedimiento judicial anticuado, que no da buenos resultados.

La excursión a Beranga

Como habrán ustedes leído, ha quedado organizada la visita que los mauristas montañeses hacen a don Antonio Maura.

Muchos son los obstáculos que la Comisión organizadora ha tenido que vencer. Pero cuando el ideal es bueno y la voluntad firme y decidida, los obstáculos se convierten en acicate para lograr el objeto deseado.

Hasta ahora, el mayor impedimento ha sido ignorar el día que pensaban venir los bilbaínos en el tren especial que organizan. Porque sabrán ustedes—ya estará olvidado de puro sabido—que los mauristas de Bilbao propónense hacer a nuestro jefe una visita análoga a la nuestra.

Pues bueno: la Comisión, que tiene noticias concretas de esta visita y sabe—como hoy sabemos todos—que será el 10 de septiembre, ha tenido el gran acierto de hacer coincidir en el mismo día ambas excursiones. La de ellos y la nuestra.

Ellos vendrán en tren especial desde su villa. Nosotros iremos desde nuestra ciudad en tren o trenes especiales.

O sea, que en Beranga nos reuniremos bilbaínos y montañeses.

Y aquellos dos pueblos (vascos y cántabros), que en otros tiempos muy lejanos, por salvar su independencia, lucharon unidos contra el romano, consiguiendo tener en continuo jaque a sus legiones durante más de dos siglos, llegando ha hacerse inexpugnables entre las breñas de sus montañas, vuelven a reunirse en un rincón de la tierra que fué testigo y teatro al mismo tiempo, de sus hazañas y heroicidades. Pero no se trata de salvar la independencia de su patria, que si de eso se tratara, llevarían uniformes en vez de chaquetas y fusiles en vez de bastones. Su ideal, en este caso, es demostrar a España entera que no desoiga la voz del hombre, que en estos momentos en que la llama de la guerra se extiende por otros países, trata de salvar su independencia económica y arrojar de su seno a la turba de vividores que, agarrándose a los faldones del presupuesto, corroen con sus viles manejos la vida política de su patria...

Pero no terminan aquí los aciertos de la Comisión organizadora. Todavía llegan más allá...

Verán ustedes: como de Beranga hasta Solórzano hay una buena caminata y no hubiéramos encontrado un número suficiente de vehículos para el transporte de tanta gente, resultando este problema más difícil de resolver que una ecuación con tres incógnitas (ustedes disimulen...), propuso a don Antonio su venida hasta Beranga. Y don Antonio, apenas enterado del deseo de los comisionados, púsose inmediatamente a su disposición. Nuevo favor que agradecerle.

En fin, que esta vez han dado en el clavo.

Añádase que los precios establecidos son verdaderamente económicos y pueden ustedes irse formando una «pequeña idea» del exitazo que ha de ser.

Hay vagones de tercera, de segunda y de primera, para todos los gustos y para todos los precios... No les extrañe que coloque la tercera en primer término. La modestia nos atrae...

La mayoría de los que pertenecemos a la Juventud, aún no hemos decidido en qué clase hemos de ir. ¿Para qué?... ¡Si desde hace mucho lo teníamos decidido!...

Nosotros, cuando llegan estos casos, sentimos en nuestro interior una «cosa» inexplicable; algo, como una verdadera manía por llegar los primeros a todas partes... Y como hemos podido comprobar que a los vagones que lleven pintados tres palos en la portezuela piensan colocarles en primer término...

¡Ah, pero...! ¡Toma, pues, es cierto!... Perdonad, perdonad la indiscreción...

ALBERTO G. COLOMER.

* * *

La Comisión organizadora de la excursión, que tendrá lugar el día 10 del próximo septiembre al pueblo de Beranga, para saludar al ilustre jefe del partido, don Antonio Maura, tiene ultimados todos los preparativos, afirmándose más aún la idea de que constituirá un acto político de extraordinaria importancia.

No se hará la excursión a Solórzano, sino a Beranga, con objeto de evitar molestias a cuantos piensen asistir, habiéndose puesto don Antonio Maura a entera disposición de los organizadores; allí se unirán los mauristas montañeses a los de Bilbao, que se preparan a enviar un gran contingente de correligionarios.

Se ha dispuesto un tren especial, cuyas horas y precios son como sigue:

Salida de Santander, a las 2,45 de la tarde.

Llegada a Beranga, a las 3,52 ídem.

Salida de Beranga, a las 6,40 ídem.

Llegada a Santander, al as 7,22 ídem.

Los precios de este tren serán: En primera, 4,60 pesetas; en segunda, 3, y en tercera, 1,80. El billete es de ida y vuelta.

El tren parará en todas las estaciones del trayecto, con el fin de recoger a los correligionarios de los pueblos que han anunciado su asistencia. También se detendrá en todas las estaciones del trayecto el tren especial que saldrá de Bilbao a la 1,23 de la tarde, para llegar a Beranga a las 4,30; el retorno a la capital de Vizcaya será a las 6,30 de la tarde, llegando a las 9,10 de la noche.

Para la mejor organización del acto, es necesario que quienes piensen concurrir a la excursión se inscriban en las listas abiertas al efecto en las oficinas del Círculo (Carbajal, 8, 1.º).

A aquellos excursionistas que piensen ir a Beranga en automóviles y coches, se les ruega que envíen sus nombres al Círculo Conservador-maurista, para facilitar los trabajos.

Son muchas las damas que han anunciado su asistencia al acto, y la Comisión, con el fin de evitar aglomeraciones y procurar que las señoras puedan ir con comodidad y libres de molestias, agradecería muchísimo a éstas que diesen sus nombres.

Todo esto son indicios que permiten pronosticar que el acto que se celebrará en Beranga revestirá caracteres de una grandiosa manifestación de amor y de respeto al insigne hombre público, que es Norte y guía den uestros ideales nacionales.

¡MAURISTAS MONTAÑESES, TODOS A BERANGA!

LA JORNADA REGIA EN SANTANDER.—Su Majestad la Reina doña Victoria, con su madre la princesa doña Beatriz de Battenberg y sus hijos, paseando por las calles de nuestra ciudad. (Fot Samot.)

DIA POLITICO

POR TELÉFONO

Disposiciones oficiales.

MADRID, 31. — La «Gaceta» publica hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

De Estado.—Ordenando a los súbditos españoles se mantengan en estricta neutralidad en la guerra de Rumania con Austria Hungría.

De la Presidencia. — Reales decretos acerca de la combinación de gobernadores de que ayer se dió cuenta.

De Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el director de primera enseñanza cese en el despacho de los asuntos de la subsecretaría del ministerio.

De Estado.—Dando cuenta de las disposiciones dictadas en los países beligerantes acerca de moratorias.

Suárez Inclán y Barroso.

Hoy han llegado a Madrid, procedentes de San Sebastián, los señores Suárez Inclán y Barroso.

Han visitado al señor Ruiz Jiménez, felicitándole por el nacimiento de su último hijo.

Los dos personajes marchan esta tarde a Barcelona, acompañando a la infanta Isabel a la fiesta de la coronación de la Virgen de Queralt, en Berga.

Hablando con Ruiz Jiménez.

A la hora de costumbre nos ha recibido en su despacho el ministro de la Gobernación.

Nos ha dicho que había conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo de ministros, el cual le había dicho que no debía acudir al ministerio hasta que se reponga su esposa.

Aprovechando esta licencia, que el presidente le concede, el señor Ruiz Jiménez ha marchado en seguida a La Berzosa, desde donde estará en comunicación constante con las oficinas del ministerio.

Los periodistas han felicitado al señor Ruiz Jiménez por el feliz alumbramiento de su esposa.

Una de las visitas que el ministro ha recibido esta mañana es la del agente de Policía señor Gómez García, que descubrió el cadáver de Ferrero.

El ministro le ha felicitado, le ha entregado 500 pesetas, como gratificación, y de ha dicho que estudia el modo de ascenderle.

Las Obligaciones del Tesoro.

Hoy se han suscripto 2.205.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Royo Villanova en Zaragoza.

Ha llegado el inspector general de primera enseñanza, señor Royo Villanova.

En la estación fué esperado por las autoridades.

Visitó la Exposición escolar y después la Escuela Normal.

Por la tarde se verificó la clausura de la Exposición escolar, que ha estado instalada en la Universidad.

Salón Pradera.

«El brillo de los caireles».

Difícil sería definir de una manera acertada el género a que pertenece la obra «El brillo de los caireles», estrenada anoche por la compañía de la Comedia y de la que son autores los populares saineteros Asensjo y Torres del Alamo.

Y es difícil porque si por una parte resulta una comedia bien tramada y hasta con su poquito de problema, por otra, el estudio algo satinizado de los personajes y hasta la calidad de ésto, le hacen aparecer más bien un sainete.

Sea lo que sea, los autores, con un asunto sencillo, han sabido hacer cuatro actos que entretienen, merced, más que nada, a la mucha gracia desparramada por toda la obra, y que se manifiesta en chistes bastante buenos, frases ingeniosas y, sobre todo, en la pintura acertadísima de alguno de los tipos.

El problema que en él se plantea, aunque sin pretensiones, justo es decirlo, está bien visto y es muy cierto. Es la señorita que se enamora del torero famoso, alucinada por el brillo de los caireles, y que, al apagarse éste, se encuentra con un hombre, bueno, sí, pero ignorante, tosco, vulgar, inferior, en una palabra, a ella. Y el torero pretende volver a ser lo que era; quiere que vuelvan a brillar las luces de su traje, para reconquistar el amor de su mujer; pero ya es tarde, el brillo de los caireles se había apagado para siempre.

Esto es la trama de la comedia, que es, indudablemente, lo que menos vale de la obra; mucho más mérito tiene lo que hay en ella de sainete, la pintura acabadísima del cuadro en que se mueven los protagonistas de la obra, en cuyo cuadro se destacan la figura simpática del hombre de corazón que ha venido a ser el padre del torero, y al que dió no poco relieve el señor Bonafe; la de Alamares, el ayudante del mozo de estoques; el Timbalero—señor Zorrilla—, gracioso picador que se cree estar toda la vida picando en la plaza, y, en general, toda esa serie de coletudos y aspirantes a tales que forman la corte de los grandes toreros.

Mercedes Pérez de Vargas, aunque hacía de protagonista de la obra, no tiene un papel que se preste a grandes lucimientos. No es así el Riverita, que le tocó en suerte al señor González, que supo sacar de él todo el partido posible. Espantaleón, muy bien haciendo de Padre Castañares, personaje que pudo haberse suprimido, por lo menos no satinizado.

A lo que «no hay derecho»—nos pondremos a tono—es a eso de dividir un acto en dos partes con un «telonazo» para indicar que transcurre tiempo entre ellas. Aunque lo de respetar las clásicas unidades haya caído ya en desuso, es una arbitrariedad que podía haberse evitado con gran facilidad, y que en el fondo no es sino una cuestión de nombre.

MAESE NICOLÁS.

Los Reyes en Santander.

Por la mañana.

A las nueve y media de la mañana de ayer bajaron en el auto familiar de la Real Casa, los infantitos hijos de nuestros Reyes, acompañados de sus profesores.

Poco tiempo después, y en coche tirado por mulas, fueron igualmente a la playa, acompañados del señor Careaga, el príncipe de Asturias y el infantito don Jaime.

También bajaron a la primera playa del Sardinero los infantitos hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa, los cuales permanecieron un gran rato jugando en la arena con sus primitos, tomando después todos su acostumbrado baño, y regresando a Palacio a mediodía, después de haber recorrido en su coche, el príncipe de Asturias y el infantito don Jaime, varias calles de la población.

La Reina en el tennis.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de Palacio a media mañana, y a pie, acompañada de su augusta madre la princesa doña Beatriz, se dirigió al campo de tennis, situado en las proximidades del Palacio Real, con objeto de tomar parte en las pruebas que se estaban celebrando.

La egregia dama jugó dos partidos, el primero con el duque de Santo Mauro, contra la duquesa del Puerto y don Gabriel María de Pombo, y el segundo partido le jugó Su Majestad con don Gabriel María de Pombo, contra la misma duquesa del Puerto y el infante don Carlos.

Una vez terminados los partidos, que presenció desde una de las tribunas la princesa de Battenberg, regresaron las dos augustas damas a Palacio.

Por la tarde.

Después de almorzar salieron en auto, dando una vuelta por la población, los infantitos, acompañados de sus ayas.

El príncipe de Asturias y el infantito don Jaime, salieron también acompañados de sus profesores a media tarde, y en un auto se dirigieron a Comillas, donde merendaron, regresando a la Magdalena al anochecer.

A Las Fraguas.

Poco después de haber marchado los infantitos, salieron también de Palacio, en un auto de la casa real, Su Majestad la Reina doña Victoria y su augusta madre, la princesa doña Beatriz, a quienes acompañaban algunos altos palatinos, que ocupaban otro auto de la casa real.

En Las Fraguas tomaron un chocolate en casa de los duques de Santo Mauro, y después de descansar allí unos minutos, emprendieron el viaje de regreso a Santander, llegando a la Magdalena después de las ocho de la noche.

Cine en Palacio.

A las nueve de la noche, y preparada por nuestro amigo, el empresario del Salón Pradera, Ramón Herrera, se celebró en uno de los salones de Palacio una sesión de cine.

El programa de las películas fué el siguiente: «Flores y mariposas», «Los misterios de Carmen», «La trinidad de Maxim» y «Aves exóticas», que sirvieron para hacer pasar un rato entretenidísimo a los infantitos que, acompañados de su augusta madre y de la princesa doña Beatriz, presenciaron la sesión.

La llegada del Rey.

Hoy, a primera hora de la mañana, fondeará en nuestro puerto el yate real «Giralda», que conduce a su bordo a Su Majestad el Rey don Alfonso, que regresa de Bilbao, donde ha tomado parte en las regatas.

Con el Rey regresarán a Santander el príncipe Raniero y los altos palatinos que han acompañado a don Alfonso en su excursión a la vecina villa.

Noticias de Valencia

POR TELÉFONO

¿Otra huelga ferroviaria?

VALENCIA, 31.—El director de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha visitado al gobernador, anunciándole que reina gran excitación entre los obreros de la Compañía, debida a algunos traslados que ésta se ha visto obligada a hacer.

Entre los obreros trasladados figura el organizador de la última huelga.

La Compañía, accediendo a súplicas, no suspendió de su empleo a este obrero, y ahora, por convenir así al servicio, le traslada a otra sección, dentro de la misma provincia.

El director anunció al gobernador que, si los obreros persisten en su actitud levantisca, la Compañía cerrará los talleres, dejando sin trabajo a más de 500 hombres.

El gobernador ha llamado con urgencia a una Comisión de obreros.

Más incendios de pinos.

VALENCIA, 31.—Hoy se ha declarado un incendio en un barranco situado en las proximidades de Sahagún.

Se ha quemado una cantidad enorme de pinos, en una extensión de dos kilómetros.

Ha sido detenido un sujeto como supuesto autor.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 9.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Partos—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Vicente Aguinaco.
OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º

En el Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores Botín, García, García (don J.), Pérez Villanueva, Sopelana, Sierra, Escalante, Pereda Elordi, Gutiérrez, Pérez Lemaur, Torre y Torre, Rivero, Jado, Jorrín, Castillo, Lamera, Mateo, Torre, Martínez, García (don E.), Lanza, López Dóriga, Casuso, Zaldívar, Fernández Baladrón, Martínez Gutián, Gómez y Gómez y Pombo.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Alcaldía.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del primer oficial, don Gonzalo Polidura, y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También solicita que pase a la Comisión correspondiente una instancia solicitando al Ayuntamiento que socorra a una hija del finado.

El señor Zaldívar pronuncia breves palabras, elogiando los servicios que el finado prestó al Ayuntamiento, y se acuerda acceder a los dos puntos solicitados por la presidencia.

Pasa a la Comisión correspondiente un oficio del jefe de la Sección de Higiene para que se jubile a un barrendero.

También pasa a la Comisión respectiva el informe de los letrados referente a la instalación de puestos en el mercadillo de Miranda.

Léese otro informe de los letrados sobre la proposición del señor García (don E) pidiendo que se exija responsabilidad a la Empresa de Aguas por no haber facilitado agua para el riego de la población.

Los letrados dicen en su escrito que no es este asunto que esté especificado en el reglamento.

Los señores Casuso, García (don E.) y Torre censuran a la Empresa de Aguas, porque se observa falta frecuente de agua durante la noche.

El señor Castillo lee el convenio que tiene firmado el Ayuntamiento con la Empresa, para demostrar que ésta se halla autorizada para cerrar durante la noche los pasos de agua, para llenar los depósitos.

Intervienen los señores Jorrín, Rivero y Mateo.

La presidencia hace algunas aclaraciones para afirmar que en Santander no falta nunca agua.

Pasa el asunto a la Comisión.

La Alcaldía presenta una moción proponiendo que se consideren caducadas todas las concesiones hechas de canteras.

El señor Rivero se muestra conforme con lo propuesto, con la condición de que las canteras se exploten por el Ayuntamiento.

Después de una aclaración hecha por la presidencia, pasa la moción a la Comisión de Obras.

Proposiciones.

Léese una proposición del señor Sierra, pidiendo que se solicite del Estado la construcción de una carretera de cabo Mayor a Liencres, por Cueto, Monte y San Román.

La carne de toro.

Después de larga discusión, se aprueba una proposición de la Alcaldía para que se autorice la venta en el mercado de la carne de los novillos que se lidiarán en Santoña los días 8 y 10 de septiembre, con las naturales garantías.

Son aprobadas las cuentas atrasadas de las obras realizadas por administración.

Se acuerda también el traslado de las escuelas del Este a mejores locales.

Asuntos sobre la mesa.

Se aprueban las gestiones realizadas hasta ahora para la expropiación de la casa número 23 de la calle del Arrabal.

Queda sobre la mesa un informe de la Comisión de Obras sobre la autorización pedida por don Adolfo Pardo para construir un hotel en la Avenida de la Reina Victoria.

Queda también sobre la mesa otro informe sobre la solicitud de don Antonio G. Cossío sobre reformas del Hotel Maris Stella.

Vuelve a la Comisión el informe sobre la petición de don Francisco S. González de que le ceda el Ayuntamiento un terreno en la calle de San Martín.

Se aprueba un informe de la Comisión de Policía negando a don Venancio Padilla el permiso solicitado para instalar un puesto de limpiabotas en la calle de las Naos.

Se discute el informe de la misma Comisión sobre nombramiento de un veedor municipal.

El señor Zaldívar presenta un voto particular proponiendo para ese cargo al señor Varela.

El señor Jorrín, como presidente de la Comisión, combate el voto particular y propone al señor Maté.

El señor Zaldívar defiende su voto particular, extendiéndose en largas consideraciones y haciendo historia del asunto.

El señor Castillo presenta una enmienda, en el sentido de que, en el caso de recaer el nombramiento de veedor municipal, éste deberá renunciar el cargo de inspector municipal de Higiene pecuaria que ahora disfruta.

Después de amplísima discusión se somete a votación este extremo, rechazándose por 16 votos contra 15. Es decir, que el Ayuntamiento declara que pueden ser compatibles ambos cargos.

Inmediatamente se procede a la votación secreta para nombrar al veedor municipal.

El resultado de la votación es el siguiente: don Alejandro Maté, 16 votos; don Manuel Varela, 12, y don Apolinar Tovar, dos.

Queda nombrado, por tanto, veedor municipal don Alejandro Maté.

El señor Zaldívar presenta una proposición para que, en el caso de no poder ocupar el cargo el señor Maté, se le dé al señor Varela.

Se levanta la sesión.

El alcalde pregunta si se prorroga la sesión, ya que han transcurrido las horas reglamentarias.

Por 16 votos contra 11 se acuerda no prorrogarla.

Y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

POR TELÉFONO

Bailarina desaparecida.

MADRID, 31.—La familia de la bailarina madrileña, conocida con el nombre de «La Argentina», ha denunciado a las autoridades el hecho de que hace unos tres meses que carece de noticias de la citada bailarina.

Ha dicho que se marchó a la Argentina, donde se casó con don Marcelo de Paz, pariente del propietario de «La Nación», y que se ha rumoreado que ha desaparecido de América con rumbo a Europa.

Se teme que «La Argentina» viniera a Europa en algún barco que haya sido torpedeado.

Se han comenzado las gestiones para averiguar el paradero de la bailarina.

El ministerio de Estado ha cursado algunos despachos a este efecto.

General que se casa.

ORENSE, 31.—Hoy se ha celebrado la boda del gobernador militar de Bilbao, general de división, don Antero Rubín, con la distinguida señorita Alejandra Ulloa.

Representó por poder al novio, en el acto de la boda, el padre de la novia.

CASINO DEL SARDINERO

Un «début».

Ayer debutó en el lindo teatro del Gran Casino una «trouppe» de malabaristas, que acaso sea la más completa y la más interesante de cuantas han desfilado por los escenarios.

«Les Pereffoz» han conseguido dar la nota de originalidad en todos los ejercicios que realizan y que son irreprochables en cuanto a seguridad y precisión. El número es muy vistoso, está presentado con gran lujo y gustó mucho al selecto público que acudió ayer a su presentación y dedicó muchos aplausos a los artistas.

En breve tendrán lugar nuevos «débuts» de otros artistas que figuran en la primera fila de las varietés, pues la Empresa, según ella nos ha asegurado, trata de corresponder al favor del público, sin escatimar sacrificios.

El festival infantil, que tuvo lugar antes de la función, constituyó un nuevo éxito de tan plausible idea. Ya que no podamos disponer de un teatro para niños, bueno es que una vez a la semana gozen los pequeñuelos con los incidentes de películas morales y divertidas, y se libren de las morbosidades de «La mano que aprieta» y otros engendros semejantes, que perturban a chicos y grandes con sus disparatados episodios.

Por si esto, y el reparto de bonitos juguetes fuera poco, para aplaudir la fiesta, hay, además, una nota simpática y delicada: la alegría y la animación que las preciosas criaturas ponen en las amplias salas del Casino, llenando todo con sus risas, sus charloteos y su movilidad. Nada más interesante que la función de «cine» para los niños; ayer hubo hombres, yo sé de alguno, que gozaron presenciando la animación de los pequeños espectadores, y acaso con envidia se interesaron por las fantásticas aventuras de la «Cenicienta».

X.

Ateneo de Santander.

Juegos Florales.

La Comisión encargada de la organización de los Juegos Florales ha tropezado con dificultades imposibles de vencer para conseguir un local de capacidad suficiente para atender al número de personas que han mostrado deseos de asistir a la fiesta.

Esta dificultad se ha procurado sortear, eligiendo uno de los más amplios locales, entre los que, a su juicio, reunían las condiciones de comodidad y belleza: el Salón Narbón, cedido generosamente por su propietario.

La Comisión, considerando natural el derecho de preferencia que deben de tener siempre los socios en todas las fiestas organizadas por el Ateneo, y de conformidad con la Junta directiva, ha tomado los siguientes acuerdos:

Todo socio tendrá derecho, gratuitamente, a una entrada de silla, siendo requisito indispensable para hacer efectivo este derecho la presentación en Secretaría, y en los días y horas que más adelante se indican, de los recibos de agosto o septiembre corrientes. Esta localidad será personal e intransferible.

Los señores socios podrán recoger su localidad *del 1 al 4* de septiembre, inclusive, y a las horas de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. Todo socio que no recoja su localidad en el plazo señalado, se entenderá que renuncia a su derecho, disponiéndose de aquélla para la venta.

Todo socio tendrá derecho de preferencia sobre el público, y, por orden de presentación en Secretaría, *a obtener otra silla, entrada de paseo o palco de pago,* siempre y cuando que en el momento de solicitarlo estuviere libre dicha localidad. Esta localidad podrá recogerla el socio en la Secretaría del Ateneo, en los días 5 y 6 de septiembre, de cuatro a siete de la tarde, mediante la presentación del último recibo que se le haya presentado al cobro.

Todo esto se entiende después de deducir las localidades de invitación necesarias a las autoridades, mantenedor, etc.

Las localidades sobrantes se distribuirán a porrateo, pasado el 6 de septiembre, entre los señores socios que hubieren solicitado más de una localidad, y siempre, por supuesto, por orden de petición.

En el caso de que, cumplidas estas condiciones, aún quedaran localidades sobrantes, se pondrán a la venta pública.

DE BILBAO

El Rey a Santander.

POR TELÉFONO

BILBAO, 1.—A la una y cinco de la madrugada marcharon el Rey y el príncipe Raniero al embarcadero de las Arenas.

Allí estaban el gobernador civil, el alcalde, el senador Martín Zabala, don Enrique Careaga y otras personas.

El Rey se despidió de todos y embarcó en el «Giralda».

A las cinco de la mañana zarpará el «Giralda» con rumbo a Santander.

Las corridas de ayer

EN LINARES

Seis toros de Miura y dos de Tomás Pérez, para Vázquez, Madrid, Celita y Ballesteros.

LINARES, 31.—Con gran animación se ha celebrado la corrida anunciada.

Vázquez muletea al primero con inteligencia para un gran volapié. (Palmas.)

Al segundo lo pasa Paco Madrid temerariamente, tumbándole de media estocada superior. (Ovación.)

En el tercero hace Celita una faena buena, dejando media estocada que mata. (Palmas.)

Ballesteros se deshace del cuarto, después de un trasteo artístico, de una estocada magnífica. (Ovación y oreja.)

Al quinto lo mata Vázquez de una estocada corta y un gran volapié. (Oreja.)

Paco Madrid, torea lucidamente al sexto, entregándosele a las mulillas después de un volapié colosal. (Oreja.)

Celita trastea inteligente al séptimo, matándole una estocada superiorísima. (Oreja.)

Ballesteros acaba con la corrida, apoderándose del octavo con la muleta a fuerza de valentía y mandándole al desolladero con un pinchazo y una enorme estocada en la cruz. (Oreja y salida en hombros.)

EN MALAGA

Joselio, Larita y Saleri II.

MALAGA, 31.—Con una entrada rebosante se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Presiden la marquesa de Montealto y varias distinguidas señoritas.

Primero.—Joselito hace una faena muy inteligente, terminando con el enemigo de media estocada regular, entrando el matador regularmente. (Siseos.)

Segudo.—Larita torea con la flámula adornado y brevemente, para un gran volapié, que le vale la oreja.

Tercero.—Saleri es ovacionado toreando de capa. Con el trapo rojo hace una labor lucidísima, acabando con el toro de un volapié hasta la mano. (Oreja.)

Cuarto.—En la segunda vara, un picador de Joselito metió medio palo a la res, teniendo ésta que ser apuntillada. Como no hay sustituto, el público arma una bronca, continuando la lidia.

Quinto.—Larita torea adornado. Con el estoque mete una estocada superior, saliendo derribado y corneado. Vuelve de nuevo al toro y receta otra estocada magnífica.

El diestro se retira a la enfermería, con un palotazo en un costado.

Sexto.—Saleri II acaba con él de una buena estocada, después de una faena aceptable. (Palmas.)

La infanta Isabel.

POR TELÉFONO

LA GRANJA, 31.—La infanta doña Isabel ha marchado hoy a Madrid.

MADRID, 31.—Ha llegado la infanta doña Isabel.

De aquí se propone salir para Barcelona, con objeto de asistir, en nombre del Rey, a la coronación de la Virgen del Queralt.

Acompañan a Su Alteza, su secretario señor Coello y su dama de compañía señorita Bertrán de Lis.

Real Lawn-tennis.

Animadísimo aspecto presentaba ayer el campo de lawn tennis en la fiesta organizada exclusivamente para los socios y sus familias, y que tenía esa distinción y elegancia que caracteriza a todas las fiestas que organiza esta aristocrática Sociedad.

A las cinco y media comenzó, y una hora más tarde viéronse en los campos bailar, al son de la banda militar, a las más bellas y distinguidas señoritas montañesas y de nuestra colonia veraniega.

Y así continuó el baile y la animación, a pesar del Nordeste nada estival que reinaba, hasta que la noche cayó sobre los concurrentes y les hizo buscar refugio en otros lugares más iluminados.

* * *

Esta Sociedad ha organizado un gran concurso de bolos, que comenzará mañana sábado, a las cuatro de la tarde, y que promete estar muy animado, pues se han inscripto para tomar parte en él catorce parejas de jugadores.

Como premio se les entregarán dos hermosas copas, regaladas por la Sociedad.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELÉFONO

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés, a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Durante la noche ha habido calma en la mayor parte del frente.

En Lorena, los alemanes dieron un golpe de mano en la selva de Parroy, penetrando en algunos elementos de nuestra primera línea, pero inmediatamente fueron desalojados por un contraataque.»

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial:

«Frente rumano.—Al Nordeste de Orsowa, nuestras tropas han rechazado los ataques de los rumanos.

En los demás sectores, las tropas austriacas han abandonado los puestos avanzados de las montañas, atenléndose a un plan prefijado para el caso de la intervención rumana.

Sin duda por esto se vanagloriará el enemigo de haber tomado Petroseny, Brasso y Kerdivasarhely.

Continúan las tropas rumanas luchando más al Norte, en los montes de Gogergio.

Nuestra flotilla del Danubio ha bombardeado en Turnu y en el bajo Danubio a unos remolcadores almacenes y depósitos de los rumanos.

En Zimica cogimos dos remolcadores y varias barcazas.»

OTRO PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general del ejército austriaco, comunica el siguiente parte oficial:

«Frente ruso.—Nuestras tropas y las alemanas recuperaron en los Cárpatos la altura de Kapul.

En el resto del frente, excepto los combates entre puestos avanzados, no ha habido acontecimientos.

Frente italiano.—No hay novedad.

Frente Sudeste.—En el bajo Bopusa, encuentros de patrullas y actividad de la artillería.»

PARTE OFICIAL TURCO

El comunicado del Gran Cuartel general turco, dice:

«Han sido rechazados los rusos en Persia, al Sudeste de Hamadan.

Hicimos 60 prisioneros, cogiendo 600 fusiles y 250 cajas de municiones.

En Medina, los rebeldes fueron desalojados de las alturas dominantes, al Noroeste de la Meca.»

PARTE OFICIAL INGLES

El comunicado dado por el Gran Cuartel general inglés, dice lo siguiente:

«En las operaciones llevadas a cabo al Sur de Martinquig, se entregaron dos oficiales y 124 soldados, pertenecientes a un regimiento bávaro.

Es digno de ser notado que los soldados enemigos se entregan a nuestras tropas, en vez de volver a sus líneas.

Hemos hecho descargas de gases asfixiantes en un amplio frente.

El enemigo bombardeó anoche Bethumes, siendo contestado eficazmente por nuestra artillería.»

Subida del rublo.

Dicen de Londres que en la Bolsa ha experimentado el rublo una rápida subida, de 131,36 a 147 y 1/2.

Contra la ocupación de Cavalla.

Dicen de Salónica que ha habido manifestaciones de protesta contra la ocupación de Cavalla por los búlgaros.

El abogado Bosso habló entre atronadoras ovaciones.

Se acordó enviar un mensaje de protesta al Rey.

Los tripulantes del «Francisco Brumer».

La estación de radiotelegrafía de Las Palmas ha recibido un despacho del vapor español «Atlante», comunicando que ha recogido a los náufragos del vapor italiano «Francisco Brummer», torpedeado por un submarino alemán a 35 millas de la costa.

Los oficiales griegos, satisfechos.

Dicen de Salónica que los oficiales griegos han experimentado una gran satisfacción por el relevo del general Dusmanis del cargo de jefe del Estado Mayor.

El acuerdo de Rumania con la Entente.

Anuncian de Berna que el acuerdo de Rumania con los aliados fué firmado en Bucarest el día 17 de agosto.

Los rumanos en territorio búlgaro

De Berna participan que los rusorrumanos han atravesado los principales desfiladeros de los Cárpatos y han avanzado por espacio de doce horas por territorio húngaro, después de rechazar débiles ataques del enemigo.

¿Abdica el Rey Constantino?

Anuncian de Amsterdam que el Rey de Grecia ha llamado con urgencia a los príncipes Boris y Nicolás.

Corre el rumor de que el Rey Constantino piensa abdicar en su hijo el príncipe Boris, el cual haría una política de aproximación a Rusia.

Comisión belga en el Brasil.

De Río Janeiro anuncian que la Comisión belga ha sido recibida afectuosamente en la Cámara.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL ALEMAN

MADRID, 1. (Madrugada.)—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán:

«Frente occidental.—En el sector de Artois y al lado de Armentieres desarrolló el enemigo gran actividad.

Las secciones francesas de reconocimiento, apoyadas por el fuego de la artillería, fueron rechazadas al tratar de avanzar.

Cerca de Roclincourt y al Norte de Arras las patrullas alemanas hicieron en una trinchera francesa cierto número de prisioneros.

A ambos lados del Somme adquirieron las luchas, anoche, gran intensidad.

Hoy se ha sabido que posteriormente se había perdido una trinchera avanzada, situada al Sur de Martinpring, que alcanzaba a las trincheras enemigas.

En la región del Mosa, ayer, penetramos en las líneas enemigas cerca de Fleury.

Frente oriental.—Al Oeste de Riga, cerca de Kornel, al Sudeste de Suka y en el sector del ejército que manda el conde de Bothmen, vivas acciones de artillería.

En los Cárpatos hicimos prisioneros, al asaltar el monte de Kulkuz, a un oficial y 191 soldados.

Rechazamos un contraataque enemigo y llevamos una columna de ataque sobre la posición militar de Suka.

En Torezin, derribó uno de nuestros aviones tres aparatos enemigos.

Otro fué puesto fuera de combate el día 25 en Listopaza (Perezzina).

En los Balkanes no se ha librado ninguna acción de importancia.»

ULTIMO PARTE FRANCES

El último parte oficial, dado por el Gran Cuartel general francés, a las once de la noche, es el siguiente:

«En el frente del Somme, nuestra artillería demostró gran actividad durante todo el día.

Un ataque enemigo con granadas, contra nuestras trincheras del bosque de Marecourt, fué fácilmente rechazado.

En el Somme, una operación de detalle nos permitió progresar al Sur del pueblo de Strées y al Sudoeste del bosque de Sollecourt, donde hemos hecho prisioneros.

Cañoneo habitual en el resto del frente.»

La Macedonia griega se declara independiente.

Comunican de Salónica que se ha constituído un Comité de Defensa nacional en la Macedonia.

El Comité ha acordado la independencia de la Macedonia griega.

La declaración se hizo con toda solemnidad el día 30 por la tarde.

El Comité ha dirigido al pueblo y al ejército una proclama, en la que dice:

«Nos colocamos al lado de las tropas aliadas para arrojar a los invasores búlgaros de la Macedonia y de Grecia.

Rogamos a los griegos, residentes en el Extranjero, que nos presten su concurso, en esta lucha que emprendemos por la libertad de nuestro país.»

La situación crítica en Austria.

Dicen de Berna que las últimas noticias, relativas a Austria, son en extremo alarmantes.

El Emperador ha marchado a Budapest.

Se habla de la formación de un Gobierno nacional, en el que predominarán los Madgiares.

COMUNICADO ITALIANO

El comunicado del Gran Cuartel General italiano de hoy no señala ninguna acción de importancia.

Dice que la artillería austriaca se mostró muy violenta contra las posiciones italianas de Caurial.

En el valle de Draba ha habido fuertes ataques.

En la zona de Goritzia y del Carso hubo también intensidad del fuego de la artillería.

Una proclama del Rey de Bulgaria.

El Rey Fernando de Bulgaria ha dirigido a sus tropas una proclama, diciéndolas que las sombras de los jefes inhumados en las provincias, que van a ser reconquistadas, los acompañan.

Graves acontecimientos en Sofía.

El corresponsal del «Morning Port» dice que han ocurrido graves acontecimientos en Sofía.

Oficiales alemanes y turcos han sido asesinados.

El Gobierno griego quiere meditar.

Dicen de Atenas que el Rey Constantino ha conferenciado con Zaimis, el cual había conferenciado anteriormente con Venizelos.

En el Risco ha habido manifestaciones importantes, pidiendo la intervención.

El Gobierno ha pedido que se supriman las manifestaciones durante ocho días, pues quiere estudiar con calma la situación.

DE REINOSA

Miscelánea.

Anhelando contemplar la naturaleza en los sitios que se muestra en su soberana grandeza y admira los hermosos paisajes y vistas panorámicas que hay en el puerto, hicieron una excursión a esos parajes el día 24 los señores G. Ceballos, Olmedo, Gallego, Agüero, Morante y Díaz Muñoz. Pernoctaron en un invernal, pudiendo admirar desde «Calgosa» el sorprendente efecto que presentaban aquellos sitios al desaparecer la obscuridad de la noche con la luz del crepúsculo matutino. «Pedrucos», el «Portillo de los Asnos», «Fuente del Chivo» y «Pico Tresmares», fueron los sitios que vieron, estando en algunos de ellos, desde donde pudieron apreciar con claridad los Picos de Europa, regresando satisfechísimos de una excursión de 57 kilómetros.

El elemento joven forastero y reinosano, aprovechando la agradable temperatura que hay todas las tardes este verano, que son rarísimas las puestas de sol con niebla, verifican con frecuencia grandes meriendas en el campo, que concluyen en baile, pues no falta el organillo, regresando cuando la noche pone término a esas distracciones, al Salón del Hotel Universal, donde suele continuar bailando parte de los de la excursión, quedándose otra en el paseo de Casimiro Sainz, que a esa hora está animadísimo.

* * *

Siguen llegando forasteros: El conde de las Navas, señores Prut Blok, García, Oviedo, La Torre y hermana, Reinolds y hermana, Piñán y señora, Toledo, la marquesa de Reinosa, don Pedro Cuesta y familia, don Manuel Lloreda y señora, don Benito Altamira, señores Gómez, Dermiz, Max Propper y familia y el marqués de Alonso Martínez con su hijo.

Ha salido para Santander, después de permanecer una temporada en esta villa, a la que profesa gran cariño, el eminente doctor Valdés, y para Avila, con su familia, el laureado artista señor Vargas Machuca, que no ha perdido el tiempo que ha permanecido en Reinosa, porque además de haber hecho preciosos apuntes, lleva terminado un cuadro de un metro cincuenta centímetros, cuyo asunto es eminentemente campurriano: una carreta cargada de yerba, en el momento de pasar un arroyo, «notándose» el esfuerzo que hacen las vacas para salir de aquel mal paso y a las que, como eficaz remedio para que arranquen, está una muchacha pinchando con la ahijada a uno de los animales; en segundo término se ve otro carro cargado, y en el fondo, montañas, resultando el conjunto admirablemente entonado.

T.

LA NZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

ESPAÑA Y LA GUERRA

Los intereses de los beligerantes.

POR TELÉFONO

MADRID, 31.—El ministro de Estado ha ordenado a nuestro ministro en Bruselas que se encargue de los intereses rumanos en Bélgica.

Igual recomendación ha hecho a nuestro representante en Bukarest, con respecto de los intereses alemanes en Rumania.

El ministro de España en Terán ha recibido asimismo el encargo de proteger los intereses franceses en Persia, desde el momento que salga de allí el representante francés.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

	Pesetas.
Suma anterior	531,90
Doña María Bado	0,10
Doña Asunción Robert	0,25
Don Ignacio Lavín	0,25
Doña Martina G. de Lavín	0,25
Don Tomás Lavín	0,25
Doña María Luisa Lavín	0,25
Don Antonio Lavín	0,25
Don Luis Lavín	0,25
Don José María Lavín	0,25
Doña Rosa Pérez	0,25
Don Gonzalo González	0,10
Doña Jacoba Rugama	0,10
Don Jesús González	0,10
Don Jesús Casuso	0,50
Doña Irene Rojí	0,50
Don Antonio Casuso	0,50
Don Francisco Pardo	0,10
Doña Petra de la Vega	0,10
Doña Emilia Sáinz	0,50
Doña Eustoquia Ormaeche	0,10
Doña Valentina Ormaeche	0,10
Don Castor V. Pacheco	1,00
Doña Paz Ruiz de Pacheco	1,00
Don Arturo Pacheco	0,50
Doña Regina Pacheco	0,50
Don José Pacheco	0,50
Doña Isabel Pacheco	0,50
Doña Angeles Pacheco	0,50
Total	541.45

Continúa abierta la suscripción. Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

Corridas en Ampuero.

Han sido contratados para torear en esta villa, los días 15 y 17 de septiembre, los valientes novilleros José Azcona (Chimbito), de Castro Urdiales; Manuel Sagasti, de Bilbao, y Angel Cruz (Angelete), de Santander.

Los toros pertenecen a la divisa de don Félix Sanz, de Colmenar Viejo.

La Empresa no omite sacrificio alguno en la organización de estos espectáculos taurinos.

Estos días la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao pone un servicio de trenes especiales.

EL CORRESPONSAL.

Ampuero, 30 de agosto de 1916.

Ecos de sociedad.

Nuestro estimado paisano y querido amigo, don Antonio Montero, que ha pasado una temporada en esta ciudad, regresó ayer a Madrid. Deseámosle feliz viaje.

—Salieron para Asturias, donde permanecerán breves días, nuestros distinguidos amigos don Angel Peláez Quintana Villa y el ilustrado capitán de ingenieros don Tomás Fernández Quintana.

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid.—Señor barón de Heintze y doña María Sevilla.

De Granada.—Don Juan Ruiz.

De Bilbao.—Don Ignacio de Palacio, don Joaquín Férriz y familia, señor Harald J. Locunenchene y señora vizcondesa viuda de Parque.

De Sevilla.—Don Rafael Peña.

De Gijón.—Don Agustín Rojas y familia.

De Torrelavega.—Don Isidoro Ruiz de Villa.

De San Sebastián.—Don Juan José Dominé, doña Pilar Miguel, doña Julia La Rada, don Martín de Gastein, doña Asunción Pasandiarán, doña Simona Pasandiarán y doña María de Veville.

—Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en el pueblo de Santa Cruz de Iguña la boda de la bellísima señorita Juliana Bustamante con el distinguido joven don Wladimiro Villegas.

Con objeto de asistir a la boda, salió ayer para dicho pueblo la bellísima y simpática señorita Teresa Torres.

—En el correo de ayer salieron para Madrid la señora viuda de Valverde e hijo, y la señora de Cuadrado con su bellísima y simpática hija Lola.

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, se proponen detenerse unos días en Madrid, para regresar a sus posesiones de Sevilla.

Les deseamos feliz viaje y que la estancia en esta capital les haya sido agradable.

—Ha marchado a Madrid, a incorporarse al regimiento de Ferrocarriles, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de ingenieros don Florentino Canales.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino y su pronto regreso a la «tierruca».

Una conferencia.

Varios amigos han rogado al distinguido periodista don Vicente Gay, que deje oír su docta palabra en una conferencia.

El señor Gay, correspondiendo a los deseos de dichos señores, ha prometido hacerla el próximo día 6.

Dicho acto se celebrará en el Ateneo Montañés, cuya Directiva ha cedido galantemente aquella tribuna a tan distinguido conferenciante.

Don Vicente Gay desarrollará el tema «Afirmación de la neutralidad».

Noticias de Portugal

POR TELÉFONO

Se reforma la Constitución.—Restablecimiento de la pena de muerte.—Graves sucesos en Lisboa.

LISBOA, 31.—Hoy se reunieron en el Congreso 183 diputados.

El presidente de la Cámara explicó el incidente ocurrido en la sesión pasada.

La mayoría propuso, y así se acordó, volver a votar la moción presentada.

Se dividió en dos partes: La primera, revisión de la Constitución, que fué aprobada por unanimidad.

La segunda, reducción de las disposiciones relativas al estado de guerra, que fué aprobada por mayoría de votos.

Los unionistas salieron del salón por no votar.

El ministro de la Guerra habló de la necesidad de restablecer la pena de muerte.

El presidente del Consejo leyó un proyecto de ley modificando la Constitución, en lo que respecta a la concesión de condecoraciones por actos de guerra.

Para admitir condecoraciones extranjeras, es preciso solicitar autorización del Gobierno.

Se anulan los artículos de la Constitución, derogando la pena de muerte y demás penas aflictivas.

La pena de muerte sólo podrá ser ejecutada en caso de guerra con una nación extranjera y en el frente de batalla.

Fué aprobada, por unanimidad.

El señor Soares dedicó un saludo a la nueva aliada, Rumania.

En los alrededores del Congreso surgieron conflictos entre las tropas de caballería y los paisanos.

Hubo heridos por ambas partes.

N. de la R.—Este telegrama viene de Lisboa, y está seguramente pasado por la censura portuguesa.

Apuntamos esta circunstancia para hacer resaltar el hecho de que en la información se habla de colisiones entre las tropas y el pueblo, lo que nos hace suponer que los sucesos hayan revestido gravedad, cuando el Gobierno portugués no se atreve a ocultarla completamente.

Las más superiores pasta y fritada de tomate, son las de **RAFAEL ULECIA.**

MELOCOTON TREVIJANO verdadera especialidad

A. CAMISON

OCULISTA

Consulta: Wad-Rás, 7, 1.°, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Tintorería LA ACTIVIDAD

DE JUANA ALBERDI

Se limpia al seco y se tiñe toda clase de prendas en todos los colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas.

Despacho central: Blanca, 10.—Tel. 661. Talleres: calle de San Fernando.—Tel. 662.

Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso.

Confitería Varona.

Postre del día: Merengues con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

Julio Cortiguera.

PARTOS

Enfermedades de los niños y de la mujer.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.°

Teléfono número 629.

Carlos Rodríguez Cabello.

MEDICINA Y PARTOS

Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres a cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.°

Excepto domingos y días festivos.

Teléfono 479.

FRANCISCO SETIE

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de nueve a una y de dos a seis

BLANCA, NUMERO 42, 1.°

TERAPEUTICA NUEVA

Para la BLENORRAGIA INYECCIONES DE

Peruscabino.

Tubo sonda. Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES de la MATRIZ CAPSULAS GELATINOSAS DE

Peruscabino.

Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES DE LA PIEL DE CAUSA EXTERNA

Peruscabino.

Tarro. Fórmula «D».

PREPARADOS ESPECIALES DEL

Laboratorio Vidal.

ORENSE (ESPAÑA)

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR

Servicio a la carta y por cubiertos.

HABITACIONES

SASTRERIA PARA CABALLERO

Se atienden inmediatamente las órdenes
- - - - por correspondencia - - - -

JOSE ECHEVERRIA

AMPUERO

SIEMPRE LS ULTIMAS NOVEDADES
en estilos, dibujos y colores.

Confección esmerada. Géneros de primera calidad - - - - -

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 30	Día 31
Interior F	76 00	76 00
» E	76 30	76 30
» D	76 55	76 55
» C	77 50	77 75
» B	77 35	77 80
» A	77 60	77 70
» G y H	77 00	77 00
Amortizable 5 por 100 F	00 00	00 00
» » E	00 00	00 00
» » D	00 00	99 00
» » C	98 90	99 00
» » B	98 90	99 00
» » A	99 00	99 00
Exterior. 4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100 F	91 75	00 00
Obligaciones del Tesoro 4,50	101 85	101 85
» » 4,75	104 80	104 60
Banco España	463 00	463 50
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	000 00	000 00
Tabacos	296 50	296 00
Nortes	366 00	364 00
Alicantes	000 00	364 00
Azucareras preferentes	69 00	00 00
» ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones Azucarera	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	98 00	98 25
» 5 por 100	105 00	105 10
Arizas	000 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París	84 30	84 25
Londres	23 65	23 68

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Interior perpetuo, 4 por 100, series A y C, a 77,40 por 100; pesetas 11.000.

Amortizable, 5 por 100, series D y E, a 99 por 100; pesetas 100.000.

Exterior perpetuo, 4 por 100, serie E, a 84,85 por 100; pesetas 36.000.

Serie C, a 85,50 por 100; pesetas 12.000.

Obligaciones del Tesoro, bonos del 4,75 por 100, a 104,50 por 100; pesetas 25.000.

Valores comerciales.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 7 acciones, a 1.650 pesetas.

Banco de Vizcaya, 50 acciones, a 775 pesetas.

Banco de Gijón, 5 acciones, a 116 por 100.

Crédito de la Unión Minera, 135 acciones, a 235, 240 y 235 pesetas.

Ferrocarril del Norte de España, 113 acciones, a 367,50 y 367 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, 33 acciones, a 5.150, 5.100 y 5.150 pesetas.

Naviera del Nervión, 12 acciones, precedente, a 1.420 pesetas, y 29 ídem, del día, a 1.425 y 1.420 pesetas.

Naviera Unión, precedente, 5 acciones, a 1.315 pesetas contado, y 20 ídem, a 1.350 pesetas, fin septiembre.

Idem ídem, del día, 175 acciones, a 1.320, 1.315 y 1.320 pesetas.

Naviera Vascongada, 102 acciones, a 700 pesetas contado, y 30 ídem, a 715 pesetas, fin septiembre.

Naviera Bachi, 30 acciones, a 1.300 pesetas contado; 10 ídem, a 1.315 pesetas contado (report), y 1.338 pesetas, al fin de noviembre (report).

Naviera Olazarri, 238 acciones, a 1.300 1.305, 1.310, 1.315, 1.320, 1.325, 1.330 y 1.325 pesetas contado, y 20 ídem, a 1.315 pesetas, fin septiembre.

Naviera Cantábrica, 2 acciones, a 725 pesetas.

Naviera Vasco-Cantábrica, 4 acciones, a 790 pesetas.

Hulleras del Sabero y anexas, 3 acciones, a 630 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, 40 acciones, a 645 pesetas.

Cooperativa Electra Madrid, 10 acciones, 76,25 por 100.

Altos Hornos, 10 acciones, a 355 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1898, a 83 por 100; pesetas 2.500.

Idem de la Robla, a 79,25 por 100; pesetas 20.000.

Idem de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 103 por 100; pesetas 4.000.

Idem ídem, tercera serie, a 103,50 y 103 por 100; pesetas 12.750.

Idem del Norte de España, especiales de Alsasua, a 89 por 100; pesetas 129.000.

Cambios sobre el Extranjero.

Francia: París cheque, a 84,15; francos 15.384.

Inglaterra: Londres cheque, precedente, a 23,61; libras 4.493.

Londres cheque, del día, a 23,66 y 23,68; libras 7.310.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Acciones del Banco de Santander, sin liberar, a 262 por 100; pesetas, 6.000.

Idem de la Compañía Santanderina de Navegación, 10 acciones a 1.025 pesetas acción.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 106,25 por ciento; pesetas, 4.750.

Idem del ferrocarril de Almansa y Valencia a Tarragona, a 84 por 100; pesetas, 16.150.

Idem del Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 81,25 y 82 por 100; pesetas, 14.500.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Laredo, contra Manuel Moncalián Expósito, por el delito de lesiones.

Como defensor actuó el letrado señor Mateo.

El hecho se reduce a que, a consecuencia de una disputa habida entre el procesado y Bernardino Ortiz, el primero dió al segundo varios golpes con una arma blanca, causándole lesiones que tardaron en curar treinta días.

El Manuel también resultó levemente lesionado por Valentín Ortiz, hermano del Bernardino.

El señor fiscal calificó definitivamente los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y que se deduzca el oportuno testimonio para la celebración del juicio de faltas con referencia a las lesiones sufridas por el Manuel.

El defensor apreció en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia y la atenuante de embriaguez, y solicitó su absolución.

Ambas partes sostuvieron con elocuencia sus tesis, y el juicio quedó para sentencia.

* * *

También tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referentes a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra José García López, acusado como autor de un delito de atentado.

El ministerio público, en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar que los hechos eran constitutivos de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad e impetró del Tribunal se condenara al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El letrado señor Cuerdo apreció en favor de su defendido la circunstancia atenuante de embriaguez, y solicitó se le condenara a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Bien el señor Cuerdo informando, y el juicio quedó para sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente, por falta de acusación, a Antonio González Gutiérrez.

* * *

También se ha dictado sentencia condenando a Pablo García Pedrosa, José Azogue e Isaac Martín, como autores de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa, y absolviendo libremente a Quintina Bolado Cástor.

SUCESOS DE AYER

Cosas de chicos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal varios chicos que convirtieron, en campo de fut bol, la plaza de la Aduana, molestando a los transeuntes.

—También fueron denunciados José Fernández y Rita Martínez de diez y seis años, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Roque, vejándose mutuamente de palabra y obra.

Un atropello.

A las seis y media de la tarde de ayer, un auto, de la matrícula de Santander, atropelló, en la calle de Becedo, a César González Riva, de treinta y seis años, que en el momento en que pasaba dicho vehículo intentó cruzar de un lado a otro dicha calle.

Recogido del suelo, fué trasladado el mencionado César a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas algunas erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, todas ellas sin importancia.

Después de curado pasó a su domicilio.

Sección marítima.

Venta de buques.—El vapor «Marqués de Amboague», que desde hace varios años venía prestando el servicio de viajeros entre El Ferrol y La Coruña, ha sido adquirido por una Casa de Bilbao en la cantidad de 22.000 duros, para destinarlo al transporte de mineral a Inglaterra.

Otra Casa, también de Bilbao, gestiona adquirir el vapor «Comercio», ofreciendo por él 16.000 duros. Este vapor frecuentaba bastante nuestro puerto.

El vapor «Ferrolano», propiedad del armador de El Ferrol, don Mariano Piñeiro, ha sido adquirido por la Empresa del Arsenal en 10.000 duros.

El vapor «San Antonio», que según dijimos ayer naufragó cerca de Cabo Lastres, fué vendido por el naviero ferrolano señor Vizoro, que lo dedicaba a viajes entre El Ferrol, La Graña, Mugardos y otros puntos, en la cantidad de 10.000 pesetas, y fué adquirido por los señores Asqueta y Astoreka.

Exámenes.—El día 6 del próximo septiembre, a las once de la mañana, se celebrarán en esta Comandancia de Marina exámenes para patrones de pesca, bajo la presidencia del segundo comandante, don Julio Gutiérrez.

El «Flandre».—De madrugada recaló ayer en nuestro puerto el vapor correo francés «Flandre», que procedía de Habana y escalas.

Después de dejar algunos pasajeros y varias toneladas de carga general, siguió viaje para Burdeos.

Buques entrados.—«Begoña número 3», de Newcastle, con carbón.

«Flandre», de Habana y escalas, con pasaje y carga.

«Maderas», del Báltico, con madera.

«M. L. Villaverde», de Bilbao, con carga general.

«García número 3», de Bilbao, con carga general.

«Lenengoa», de Bilbao, con carga general.

«Dolores», de Zumaya, con cemento.

«Donatan», de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.—«Flandre», para Burdeos, con carga general.

«M. L. Villaverde», para La Coruña, con carga general.

«Manuel», para Gijón, en lastre.

El «M. L. Villaverde».—Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Trasatlántica «M. L. Villaverde».

Después de tomar pasaje y carga, siguió viaje para Cádiz, donde transbordará.

MOVIMIENTO DE BUQUES

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. de Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Cádiz.

Vapores de Francisco Garate.

«María Magdalena», en Santander.

«María Mercedes», en Avilés.

«María Cruz», en Ribadeo.

«María Gertrudis», en Foz.

«María Clotilde», en Santander.

«María del Carmen», en Santander.

«García número 2», en Bilbao.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Bilbao.

«Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.

«Peña Rocías», en viaje a Cardiff.

«Peña Sagra», en viaje a Glasgow.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Alicante.

«Inés», en viaje a Alicante.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Santander.

«Asón», en Androssan.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Es probable que se entable el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Semáforo.

S.O. flojito, marejadilla del N.O., horizontes brumosos.

Mareas.

Pleamares: A las 4,52 m. y 5,7 t.

Bajamares: A las 11,7 m. y 11,23 n.

Del Municipio.

Cédulas personales.

La Alcaldía ha concedido, por última vez, prórroga para proveerse de las cédulas correspondientes al año actual hasta el día 11 del presente mes de septiembre.

Matrículas abiertas.

Desde esta fecha, hasta fin del corriente mes, queda abierta en los Negociados de Policía y Beneficencia del excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula correspondiente para el ingreso en el Instituto Carbajal, Colegio de sordo-mudos y ciegos, academia de música y academia de corte y confección.

Las instancias documentadas se presentarán en el plazo señalado, durante las horas de oficina, y la matrícula será completamente gratis.

Una subasta.

El alcalde de Sevilla ha remitido al de esta capital un ejemplar del «Boletín Oficial» de aquella provincia, correspondiente al 28 de agosto, en el que se insertan el presupuesto y condiciones para la contratación de los arbitrios municipales, cuya subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes en la Dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación y en la Casa Consistorial de aquel Ayuntamiento.

Dicho «Boletín» está a disposición de quien desee examinarle, en la Secretaría de la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Oposiciones.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán, en la Biblioteca municipal, las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de escribiente de la misma. Se han presentado ocho solicitudes durante el plazo de admisión.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125

Hoy, viernes, día 1.º de septiembre, es esperado en este puerto, por la tarde, el vapor «Reina María Cristina», que conduce 260 pasajeros de Cuba y México y 107 toneladas de carga de la misma procedencia.

Colegio de la Inmaculada Concepción
DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRIGUEZ
Plaza de Gómez Oreña, 3.
Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles pídanse reglamentos.

Aviso.—La Compañía del ferrocarril Cantábrico participa que, a partir del día 4 del próximo mes de septiembre, quedan suprimidos los trenes discrecionales números 28 bis y 27 bis, que tienen su salida, respectivamente, de Cabezón a las 17,55 y de Santander a las 20,10.

En su lugar se restablecen los trenes discrecionales números 28 y 27 del vigente itinerario, con sus salidas de Cabezón a las 17,5 y de Santander a las 19,15.

Música.—Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, en la terraza del Sardinero, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche:

Pasodoble, «París».—Alier.

Preludio y farándula de «L'Arlesienne».—Bizcet.

«A la Exposición de Valencia», himno.—Serrano.

«Marcha final».—San José.

* * *

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el paseo de Pereda:

«Ostende», pasodoble.—Méndez.

«De romería», rapsodia montañesa.—Sáez de Adana.

«La hija del mar», fantasía.—Barrera.

«La Exposición de Londres», obertura.—Auber.

«Je m'appelle», two-step.—Worsley.

Está DEMOSTRADO Y RECONOCIDO QUE LO MÁS MODERNO Y ELEGANTE, A LA PAR QUE SABROSOS, SON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA ACREDITADA CONFITERÍA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Cofradía de la Pasión.—El domingo próximo celebrará dicha Cofradía su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis y media, función religiosa, con Rosario, plática y solemne Vía-Crucis, terminándose con un solemne responso por el alma de la difunta cofrade doña Amalia Martínez (que en paz descanse).

«BODEGAS GALLEGAS», es la marca más selecta de vinos finos de mesa. Sus calidades de «TRES-RIOS» tinto, y blanco «BRILLANTE», en botellas alambradas, son el mejor adorno de las mesas elegantes. Pedidlos en todas partes.

Engaña al público el que dice vender LICOR DEL POLO suelto o por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos.

Telefonemas detenidos.—De Bilbao: Carmen Coria.

De Ciudad Real: Agustincia.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia, de Madrid.

Funciones para hoy:

A las seis y media de la tarde.—«El brillo de los aireles».

A las diez y media de la noche.—«La escuela de las princesas».

A la terminación del espectáculo habrá tranvías para el Sardinero.

PABELLON NARBON.—Sección continua desde las seis y media de la tarde.

Estreno de la película dramática, de 2.000 metros, en tres partes, titulada «La ambiciosa».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.

Banco Mercantil.
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses, dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

MUSATADI
Hoy día 1 llegará a Santander, con objeto de visitar a sus clientes, el reputado médico, especialista en ortopedia, huesos y deformidades, DOCTOR MUSATADI, ex médico de los hospitales de Burdeos y París.
Consulta: Daoíz y Velarde, número 17, primero.
Sólo el día 1 y 2.

Caballero
extranjero, esmerada educación, hablando francés e inglés, 35 años, no tiene otras pretensiones que poder mantenerse en España con práctica de enseñanza de niños. Se ofrece para profesor de dibujo, trabajos manuales educativos (método belga), pintura y demás aplicaciones artísticas.

SASTRERIA
Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera

LA HISPANO-SUIZA
8-10 H. P. & 16 H. P.
20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
Presupuestos: Muelle, número 26.-Santander

MASAJISTA Y CALLISTA
Gabinete para Massage y especialidades de los pies.
Manuel Martínez.
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono núm. 568.

Pneumáticos Palmer
REPRESENTANTE
Alvaro Fórez-Estrada.

UN INVENTO INGLES: Loción Russell
La Casa Russell, de Londres, Southampton Row, 148, ha lanzado esta preparación, sin igual para restablecer y vigorizar el cabello.
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO Y LOGRA QUE NO SALGAN CANAS, HACIENDO DESAPARECER LAS QUE HAYA.
Se recomienda especialmente para las personas delicadas, que no pueden usar tinturas, y para todas las que tienen reparo en teñirse los cabellos.
PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Ras, núm. 1

Sidra de mesa.
Sin achampanar,
Rica, higiénica, estomacal.
MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Pave Jaxo de Orejena
Depósito: Paseo de Pereda, 34.-Santander

Brazos y piernas
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).
Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.
SAN FRANCISCO, 17
Teléfonos: 521, tienda, y 466, domicilio.

AUTOMOVIL
Se vende un «Berliet» de seis asientos marca 16 HP.-22, con carrosería landolet, seminuevo, en Reinosa.
MARIANO CAIÑA

"El Pueblo Cántabro" SE VENDE en Madrid
en el kiosco de EL DEBATE

Canas y cabellos rubios
Productos del doctor Riviere, de París.
Las canas quedan admirablemente teñidas a la primera aplicación de la Tintura Nogalia, a base de extracto de cortezas de nuez. Maravilloso resultado e inofensivo en absoluto. Certificado de análisis:
Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal DE SANTANDER
Análisis cualitativo y cuantitativo núm. 1200
El que suscribe, certifica: que la muestra de Tintura depositada con el número 1200 el día 26 de Mayo por D. Felix Bolívar, documento Alcalde, extraído de cortezas verdes de nuez, puede emplearse para teñir el pelo, sin peligro para la salud.
Santander 27 de Mayo de 1915
El Director, Dr. Olmeda
PRECIO: 10 PESETAS CAJA
Los cabellos rubios conservan su hermoso color, y se aclaran si se desea, con la Manzanilla de Irlanda, famoso preparado vegetal para dar a la cabellera un rubio pálido, fino y elegante. Especial para que no obscurezcan los cabellos rubios de los niños. Seis pesetas frasco. Depósito, Pérez del Molino y Compañía. Casa especial para teñir con los productos Riviere.—BELTRAN: San Francisco, 23, Santander.

Relojería :-: Joyería :-: Optica.
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán,
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 5 y 7

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Casa Espiga.-Beráste gui, 5.-BILBAO
Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos.
Exportación a todos los pueblos de España.
Los pedidos se sirven en el tren siguiente de recibir el encargo.
CARBAJAL, NUMERO 5, 1.º

Almacén de vinos tintos y blancos
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.—Teléfono 756.
Sidra EL HORREO
VINOS PATERNINA

Barbería.
Se traspasa o vende en buenas condiciones y facilidades, sitio céntrico y la mejor acreditada en su clase. Se cede por dejar su dueño el oficio.
Para tratar con su dueño, en Torrelavega, plazuela del Sol, barbería.
BERNARDO VEGA

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servido a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Punto de citas: Cinelera a la Rapidez.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"
Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

: EXPOSICION DE MODAS :
San Francisco, 18, principal.
40 POR 100 DE REBAJA POR FIN DE TEMPORADA
Vestidos playa, a 30 pesetas.
Abrigos de glasé, á 50 pesetas.
Blusas batista, a 2 pesetas.
TODOS MODELOS DE GRAN MODA
Gran colección de salidas de teatro, vestidos sastre y fantasía, faldas de seda, guardapolvos e impermeables.

M.C.D. 2020

Vapores correos españoles.

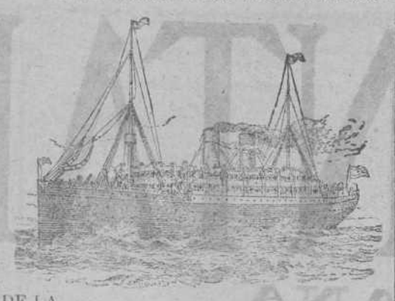

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
El 19 de septiembre saldrá de Santander el vapor

"Reina María Cristina".

Su capitán don Pedro Zaragoza,

admitiendo pasajeros y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DIEZ PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.
Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.
También admite pasajeros de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.
Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
El día 30 de septiembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 20 de septiembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera **doscientas cincuenta y cinco pesetas** (255), incluso impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Despacho: AMOR DE DIOS, 7 — Teléf. 523.—Fábrica: SERVANTES, 13.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

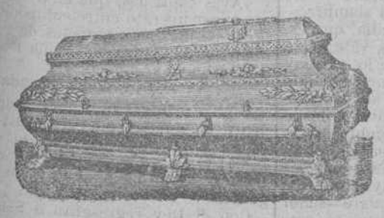

Angel Blanco

Calle de Velasco, 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Capa imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.

TELEFONO NUMERO 127

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición. Los regularizadores de RINCON son el remedio, nerviosidad y otras consecuencias sin exponerse a jaquecas, almorranas, convierta en graves enfermedades. Los po. Urge atajarla a tiempo, antes de que medio tan sencillo como seguro para combatirlas y evitarlas. Pídanse precisamente años de éxito creciente, regularizando partidas, según lo tiene demostrado en los de [illegible] el ejercicio de las funciones na- turales. No confundasel rivel [illegible] Pídase el nombre de RINCON, farmacia, [illegible]

De venta en todas las farmacias. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

-Anisosa-

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

- - Solución Benedicto -

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
:-: MADRID.—(Fundada el año 1901.) :-:

Capital social suscripto	pesetas	3.000.000
Desembolsado	»	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913	»	48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas).

LA SOLIDEZ

FELIX RAMOS Y RAMOS

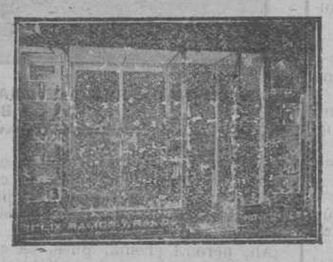

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA.

EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS.

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT.

ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CÁÑAMO, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.--Santander.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares a Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Sírvanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torró.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERIN** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centrales de Especialidades.

FERINOL

Depósito exclusivo y venta al por mayor en Santander, señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, 8.

Loción para el cabello

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo, lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, lo dejando suedoso y flexible. Tan precioso preparado debía preside siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Precios de 5,50 y 8,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL VIEJO

Fotografía y perfumería: Papeles pintados.

Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la **Fotografía. Cámara obscura** a disposición de los clientes. Inmenso surtido en **Perfumería,** de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

PAPELES PINTADOS. Colección muy completa y variada. **MUESTRARIOS A DOMICILIO.**

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA. Plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, núm. 8

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

Del 16 al 18 de octubre saldrá del puerto de SANTANDER el moderno y rápido vapor correo

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construído el año 1915, admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA.
Precio del pasaje de tercera clase de Santander a Habana, pesetas 235 y 13,50 de impuestos hasta el desembarque.
Este vapor, construído el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water-classet y dos camas.
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte
DON FRANCISCO GARCIA
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

- - CEFERINO SAN MARTIN - -

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. — —
Precios módicos.—Servicio permanente.
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 481.--SANTANDER

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45.
Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.
Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58.
Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,10, para llegar a Bárcena a las 14,12.
Salidas de Bárcena a las 8, pra llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 10,10 (expreso), 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 10,53, 13,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.
Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 10 (expreso), 14 y 16,50, para llegar a las 10,43, 12,52, 17,45 y 20,40, respectivamente.
De Gibaja para Santander a las 7,14, para llegar a ls 9,30.
De Santander para Marrón a las 17,3, para llegar a las 19,32.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7,30, 10,35, 14,20 y 18,25, para llegar a Ontaneda a las 9,28, 12,26, 16,18 y 20,20, respectivamente.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 6,30, 11,25, 14,26 y 18,25, para llegar a Santander a las 8,15, 13,11, 16,13 y 20,5, respectivamente

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander para Liérganes a las 8,5, 12,15, 14,55, 16,45, 18,10 y 19,55, para llegar a Liérganes a las 9,11, 13,16, 16,15 17,42, 19,8 y 21,2.
Salidas de Liérganes a las 6,35 (correo), 8,20, 11,20, 14 (correo), 16,45, 17,55 y 19,20, para llegar a Santander, respectivamente, a las 7,40, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45, 18,65 y 20,17
Salida la Solares para Santander a las 16,20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a Llanes a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander al as 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.
Salidas de Cabezón a las 7, 13.40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega.)
Salida de Santander a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.
Slida de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para edreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid a las 10,30, de Bilbao a las 13. Mixto de Madrid al as 7,30.
Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por teléfono.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13

Aviso al público

Compro dentaduras postizas; pago 25 céntimos por cada diente. Compro objetos de oro, plata, alhajas y antigüedades. Calle del Rubio, 18, primero izquierda.
Se reciben avisos para ir a domicilio. Horas: de ocho a doce y de dos a cinco.

¿TENEIS CALLOS,

ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies?
USAD AL MOMENTO,
CALLICIDA VELOZ
del doctor Cuerda, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!
Premiado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.
PRECIO DEL ESTUCHE: 75 CENTIMOS
En Santander: droguería de Pérez del Molino
- - - - y Compañía y farmacias - - - -

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.
El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.
Lámparas Kranz para luz eléctrica
Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 22.—SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES DE COLONIALES -:- CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA **EL CAMELLO**

Santander